

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36093** *TEP INGENIEROS, S.L*

D.^a M.^a del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 63/11, seguido en este Juzgado a instancia de Ana Isabel Peláez Gallego y María Milagros Gallego González, contra Tep Ingenieros, S.L., en ejecución de sentencia de fecha diecinueve de enero de dos mil once y se ha dictado decreto de fecha 02/11/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.455,57 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080735-1